

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CANAL DE SEGARRA-GARRIGUES, S. A.

Convocatoria de concurso abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para realizar la dirección de las obras de las fases preliminar, 1.ª y 2.ª del proyecto de impulsión y conexión de la presa de Rialb al canal de Segarra-Garrigues. Clave: PAT 04/01

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Canal de Segarra-Garrigues, Sociedad Anónima».
 - b)
 - c) Número de expediente.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Dirección de las obras de las fases preliminar, 1.ª y 2.ª del proyecto de impulsión y conexión de la presa de Rialb al canal de Segarra-Garrigues.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Ponts (Lleida), España.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses y, en cualquier caso, el establecido para la ejecución por contrata de la obra objeto de la dirección, hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, un millón ciento un mil novecientos treinta y seis euros veinte céntimos (1.101.936,20 euros o 183.346.757 pesetas), IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «Canal de Segarra-Garrigues, Sociedad Anónima».
 - b) Oficinas: Avenida de la Generalitat, número 48.

- c) Localidad y código postal: Tárrega (Lleida), 25300.
- d) Teléfono: 0034 973 50 20 47.
- e) Fax: 0034 973 31 04 58.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a)
 - b) Otros requisitos: Acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 9 de octubre de 2001.
 - b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C (documentación general, oferta económica y documentación técnica).
 - c) Lugar de presentación: Ver apartado 6.
 - 1.ª Entidad: Ver apartado 6.
 - 2.ª Domicilio: Ver apartado 6.
 - 3.ª Localidad y código postal: Ver apartado 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f)
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: «Canal de Segarra-Garrigues, Sociedad Anónima».
 - b) Dirección: Avenida de la Generalitat, número 48. Sala de juntas.
 - c) Localidad: 25300 Tárrega (Lleida).
 - d) Fecha: 25 de octubre de 2001.
 - e) Hora: Doce.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: A cargo del licitador adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de agosto de 2001.

Tárrega, 27 de agosto de 2001.—El Director general de «Canal de Segarra-Garrigues, Sociedad Anónima», Joaquín Llanso Nores.—45.097.

COMUNIDAD DE REGANTES DE RAMBLA MORALES

Concurso abierto ampliación de plazo de presentación de ofertas

La fecha límite de recepción de ofertas para el concurso de proyecto y obra llaves en mano con variantes de la planta desaladora para el riego de 4.000 hectáreas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 2001, página 8116, queda ampliada hasta el día 1 de octubre de 2001 a las doce horas.

Ruescas (Almería), 31 de agosto de 2001.—El Presidente de la Comunidad, Antonio Fernando García Pardo.—45.596.

GRUPO BANCO POPULAR ESPAÑOL

Bajada de tipos de interés en la retribución de las cuentas a la vista

El Banco Popular Español y sus bancos filiales: Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia, informan a sus clientes que a partir del próximo día 15 de septiembre de 2001, el tipo de interés aplicable a las cuentas corrientes y de ahorro en pesetas y euros, de residentes y no residentes, así como a las cuentas de crédito por los saldos acreedores que puedan registrar, se reducirá en 0,25 puntos porcentuales.

Madrid, 4 de septiembre de 2001.—45.581.